

LUCHA CONTRA EL CORONAVIRUS

Alerta porque la pandemia relanza el movimiento mundial de los «antivacunas»

REDACCIÓN / LA VOZ

La vacuna del covid-19, a la que optan más de 130 proyectos de investigación, ha impulsado el movimiento antivacunas, según el Instituto Balmis de Vacunas, organizador del *Símpoio covid-19. Vaccines are coming*, que se celebró ayer con la colaboración del Instituto Salud sin Bulos.

«Por primera vez en la historia, nos encontramos con un movimiento antivacunas dirigido contra una vacuna que todavía no existe. En EE.UU. ya hay un porcentaje importante de la población en contra de esta, lo que da una idea de la magnitud de los bulos en las redes sociales. Con la situación sanitaria actual hemos detectado muchas noticias falsas sobre el coronavirus, e incluso se han vendido vacunas falsas para el covid en Internet», asegura el director del Instituto Balmis de Vacunas, Francisco Giménez.

A pesar de no existir ninguna vacuna comercializada para la enfermedad que ocasiona la actual pandemia, ya están circulando múltiples teorías fomentadas por los antivacunas. Una de estas personalidades, resaltaron ayer, es el propio presidente norteamericano, Donald Trump.

Fármacos para el colesterol, un posible aliado contra el covid-19

Su efecto «modulador» se aplica ya en trasplantados de corazón

MILA MÉNDEZ

REDACCIÓN / LA VOZ

Las toman entre el 20 y el 40 % de la población adulta para controlar el colesterol y los triglicéridos. Las estatinas son unos fármacos muy extendidos por este efecto hipolipemiente, pero en los hospitales también las emplean «para los trasplantados de corazón, por ejemplo, porque son inmunomoduladoras», explica la jefa de la unidad de insuficiencia cardíaca y trasplantes del Hospital Universitario de A Coruña (Chucac), Marisa Crespo Leiro.

Estos medicamentos reducen la respuesta inmunológica inflamatoria del organismo. «En los trasplantados disminuyen el riesgo de rechazo. En otras enfermedades virales, como en el ébola o el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) hay experiencias muy preliminares de su efecto beneficioso», avanza.

Con la hipótesis de que las estatinas protegen por sus atributos modulares y son capaces de atemperar la reacción inflamatoria sistémica de los pacientes con covid», un equipo del Instituto de Investigación Biomédica de A Coruña (Inibic) coordinado por la cardióloga va a estudiar si su prescripción puede ayudar a mejorar la evolución de los in-



Crespo (tercera por la izquierda) coordina la investigación del Inibic.

fectados con el nuevo coronavirus. «La pregunta que nos plantearíamos es si la exposición previa del paciente que tomaba estatinas se asocia con un mejor pronóstico», destaca Crespo, con la que trabajan profesionales de las áreas de microbiología, inmunología o clínica como Pedro Marcos, Eduardo Barge, Germán Bou, Nieves Doménech o Javier Cid.

Aplicación «inmediata»

«Es una investigación clínica necesaria, pertinente y factible dada la alta frecuencia de pacientes con estatinas dentro de nuestra área sanitaria y que, además, disponemos de una base de datos específica para el covid», remarca Crespo. El trabajo será «re-

trospectivo», con muestras del hospital, y, de confirmarse su teoría, podría tener una aplicación «inmediata» para los enfermos de covid-19. Se trata de fármacos seguros, baratos y ampliamente extendidos.

Todos estos motivos han hecho posible que esta propuesta haya sido una de las tres elegidas en toda España de entre las 31 candidatas a un programa de financiación de Mutua Madrileña.

Mientras no hay vacuna ni antivirales específicos para el SARS-CoV-2, reforzar la respuesta inmunológica y modular la reacción inflamatoria contra el virus (cuya desproporción es lo que más daña los órganos) son una alternativa contra el covid-19.

La contaminación puede facilitar la expansión y agravar los efectos del coronavirus

REDACCIÓN / LA VOZ

Estudios científicos insisten en la relación entre calidad de aire y salud. La contaminación, especialmente aquella relacionada con el tráfico y los combustibles fósiles, contribuye al envejecimiento de los pulmones y al alza de las enfermedades respiratorias. El hecho de que muchas de las zonas donde el covid-19 se ha expandido con mayor rapidez y más gravedad presenten altos niveles de contaminación de forma crónica, llama la atención de científicos que han iniciado su estudio. En el webinar que la Sociedad Española de Neumología organizó con motivo del Día Mundial de Medio Ambiente, la neumóloga Isabel Urrutia presentó la ponencia *La epidemia de covid-19 y la contaminación* que revisa algunas investigaciones.

Para Urrutia, «aunque por ahora se trata de resultados preliminares y se necesita una mayor evidencia», las investigaciones que se están efectuando en diferentes países durante esta crisis «parecen confirmar que la exposición a corto y medio plazo a contaminantes puede aumentar la incidencia de la infección por coronavirus y la mortalidad de las neumonías asociadas.

TESOURERÍA – SERVICIO DE RECADACIÓN



CAMPAÑA DE RECADACIÓN VOLUNTARIA DO 1º SEMESTRE DO EXERCICIO 2020

No Boletín Oficial da Provincia núm. 67, do 8 de maio de 2020 publicáronse as normas de cobranza da campaña de recadación voluntaria actualmente en curso. O seu resumo é o seguinte:

Os valores que se recadarán son os de notificación colectiva por padrón e cobro periódico por recibo dos seguintes conceptos:

- Imposto sobre vehículos de tracción mecánica (IVTM).
- Taxas e prezos públicos municipais.

O prazo de ingreso é do 4 de maio ao 1 de setembro, ambos inclusive.

O pago poderá realizarse na caixa de calquera das oficinas das entidades financeiras colaboradoras que se indican de seguido, ou tamén en caixeiro automático ou por internet (se a entidade financeira colaboradora elixida dispón deses servizos). As entidades financeiras colaboradoras non poderán establecer restricións nos días e horario de pago en caixa, debendo aceptalo sempre e cando se lle solicite no seu horario normal de atención ao público. As entidades colaboradoras do Servizo de Recadación son: ABANCA, BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, BANCO POPULAR ESPAÑOL/BANCO PASTOR, BANCO SABADELL, BANCO SANTANDER e CAIXA-BANK.

Os documentos de pago non domiciliados en entidades financeiras foron enviados por correo ordinario ao domicilio único dos contribuíntes. **Este envío non ten carácter de notificación. A non recepción por correo dos documentos de pago no domicilio do contribuínte non exime a este da súa obriga de pago.** Se algún contribuínte non recibe no seu domicilio algún dos documentos de ingreso que precisa (e non o ten domiciliado) poderá solicitar mediante contacto cos Servizos Tributarios da Deputación a través de correo electrónico (atencion.tributaria@dacoruna.gal) ou mediante chamada telefónica gratuita (900132204), tamén poderá facer xestión e consultas a través da Oficina Virtual Tributaria (https://www.dacoruna.gal/servizos-tributarios/oficina-virtual) ou na Sede Electrónica da Deputación (https://sede.dacoruna.gal). Cando sexa posible a atención presencial, esta realizarase só mediante CITA PREVIA. Dende o día 25 de agosto inclusive non se enviarán novos documentos de ingreso por correo postal.

Os recibos que consten no Servizo de Recadación correctamente domiciliados en contas abertas en entidades financeiras faranse chegar ás respectivas entidades para que sexan cargados nas contas designadas o día 31 de xullo. O prazo para a devolución de cargos pecharase o día 25 de setembro; pasada esta data, as entidades financeiras xa non poderán aceptar devolucións, polo que os contribuíntes deberán dirixirse a Deputación a correspondente solicitude de devolución de ingresos indebidos, que será tramitada segundo o establecido na normativa tributaria.

O vencemento do prazo de ingreso en período voluntario sen ter satisfeita a débeda, determinará o inicio do procedemento de prema, a esixibilidade da recarga correspondente e o devengo dos xuros de mora, liquidándose se é o caso, as custas procedimentais que se produzan.

OFICINAS DE INFORMACIÓN E HORARIO DE ATENCIÓN AO PÚBLICO:

OFICINA/LOCALIDADE	ENDEREZO	CP	HORARIO	TFNO	CORREO ELECTRÓNICO
Oficina Virtual Tributaria	www.dacoruna.gal		As 24 horas do día, todos os días		
Central /A Coruña	R. Archer Milton Huntington, 24	15071	De luns a venres, de 9:00 a 14:00	900132204	atencion.tributaria@dacoruna.gal
Ames	R. Ameneiral, 18 (Bertamiráns)	15220	Martes, de 9:00 a 14:00	981818918	zona3@dacoruna.gal
Arteixo	Av/ Arxenio Iglesias, 46 (Pol. Sabón)	15142	De luns a venres, de 9:00 a 14:00	981080214	zona1@dacoruna.gal
Arzúa	R. Pai Pardo, s/n	15810	Mércores, de 9:00 a 14:00	981500977	zona3@dacoruna.gal
Betanzos	R. Pintor Seijo Rubio, 8 (local 5)	15300	De luns a venres, de 9:00 a 14:00	981771835	zona2@dacoruna.gal
Corcubión	Pz. de José Carrera, 1B (Concello)	15130	De luns a venres, de 9:00 a 14:00	981746811	zona4@dacoruna.gal
Ferrol	R. Naturalista López Seoane, 5 (Esteiro)	15403	De luns a venres, de 9:00 a 14:00	981355795	zona2@dacoruna.gal
Narón	Pz. do Concello, s/n (Xuvia)	15570	Mércores, de 9:00 a 14:00	981397083	zona2@dacoruna.gal
Ordes	R. Nova, 23	15680	Mércores, de 9:00 a 14:00	981681836	zona1@dacoruna.gal
Ortigueira	Av/ Escola de gaitas, 39B	15330	Xoves, de 9:00 a 14:00	981400102	zona2@dacoruna.gal
Ribeira	R. Miguel Rodríguez Bautista, 42	15960	Xoves, de 9:00 a 14:00	981874263	zona3@dacoruna.gal
Santiago de Compostela	R. Fernando III o Santo, 9	15701	De luns a venres, de 9:00 a 14:00	981599966	zona3@dacoruna.gal

El Chuac, becado para investigar si fármacos del colesterol protegen del covid

A CORUÑA / LA VOZ

El Instituto de Investigación Biomédica de A Coruña (Inibic) llevará a cabo una de las tres investigaciones médicas que la Fundación Mutua Madrileña financiará para buscar remedios contra el covid-19.

El equipo coruñés, dirigido por Marisa Crespo Leiro, del servicio de Cardiologías CiberCV del Chuac, analizará la influencia del tratamiento con estatinas en la afectación cardiovascular y la respuesta inmunológica e inflamatoria en pacientes con covid-19.

Las estatinas son un fármaco muy habitual para el control del colesterol que toma entre el 20 % y el 40 % de la población adulta, y no se ha descartado que puedan tener efectos protectores en la evolución de las infecciones de coronavirus.

La investigación pretende buscar un remedio para la afectación que el covid-19 provoca en el sistema cardiovascular, que incrementa el riesgo de mortalidad de los pacientes. En el caso de que se pudiese confirmar ese efecto protector de las estatinas, el tratamiento con esos fármacos podría tener una aplicación relevante e inmediata para frenar los estragos de la enfermedad, ya que se trata de medicamentos baratos, de uso muy extendido y seguros.

Los otros dos proyectos financiados se desarrollarán en centros de Madrid, Valencia y el País Vasco, y se espera que tenga resultados durante los próximos meses.



El carril derecho de la calle Juan Flórez quedó ayer limitado a 30 kilómetros a la hora para su utilización, de forma prioritaria, por vehículos de movilidad personal como los patinetes eléctricos y bicicletas. En el resto de los carriles, los automóviles podrán circular a un máximo de 50. El mismo modelo está previsto que se vaya extendiendo a otras calles de la ciudad. ANGEL MANSO

Bicicletas y patinetes ya tienen su carril 30 en Juan Flórez

La baja intensidad del tráfico tras el covid impide evaluar por el momento el efecto de la nueva limitación

R. D. SEOANE

A CORUÑA / LA VOZ

El primer carril delimitado como zona 30 está operativo desde ayer en la calle Juan Flórez, que estrenó así el nuevo modelo de movilidad que, poco a poco, se irá extendiendo al resto de la ciudad.

Con el vial perfectamente señalizado con la limitación de velocidad, la Policía Local constataba a media mañana que ciclistas y patinetes hacían ya uso de ese trazado, dirigido prioritariamente a vehículos de movilidad personal y ciclistas, aunque también pueden utilizarlo los coches

para realizar giros, acceder a garajes o circular a un máximo de 30 kilómetros a la hora.

Desde la sala de pantallas de la Policía Municipal señalaron que la circulación estaba siendo fluida en Juan Flórez y en el conjunto de la ciudad, en gran medida debido a que todavía no se ha recuperado el tráfico habitual que había antes del inicio de la pandemia del coronavirus.

De parecida opinión eran conductores de servicios públicos. «Mientras no empecemos con la vida real no lo podemos valorar muy bien, por ahora no se nota porque tampoco hay tráfico», subrayó Manuel Sánchez Quindimil. El presidente de la Asociación Local de Autotaxis mostró sus dudas acerca de los riesgos que puede acarrear que coincidan en la misma vía dos velocidades distintas y diferentes tipos de vehículos. «Creo que nos va a dar algún disgusto, no todos

guardamos las normas e incluso por rutina conduces automáticamente; para mí es un riesgo mezclar y vamos a llevar algún susto, conductores, ciclistas, los de los patines y los peatones», señaló. Eso sin entrar en que «de cara al cliente del taxi no va a ser mejor porque va a ralentizar el tráfico y tendremos que ir más despacio», añadió.

También desde la Compañía de Tranvías, que reafirmó su «compromiso expreso con la seguridad vial» y por tanto su respaldo a «todas las medidas encaminadas a mejorarla», consideran precipitado pronunciarse sobre el efecto de la limitación de velocidad. «Para los buses aún es pronto para evaluarlo, ya que depende de muchos otros factores», señaló Ignacio Prada, director de la concesionaria del transporte colectivo.

La creación de estos ramales fue aprobada por el gobierno lo-

«Valoramos todas las mejoras de seguridad vial, pero aún es pronto para evaluar el impacto en el tráfico»

Ignacio Prada

Director de la Compañía de Tranvías

«Para el cliente del taxi no va a ser mejor porque va a ralentizar la circulación e iremos más despacio»

Manuel Sánchez Quindimil

Presidente Asoc. Local Autotaxis

cal en mayo con la idea de ir extendiendo en los próximos meses un modelo más sereno de movilidad. Además de estas zonas 30 en calles de varios carriles, donde se podrá ir a 50 en los demás, la velocidad máxima en las vías donde solo exista uno en cada sentido será también de 30 kilómetros por hora y en calles de plataforma única con acera el tope será de 10.

La Xunta inicia la compra de edificios en Pescadería

El gobierno gallego destina un millón de euros a la adquisición de inmuebles para su rehabilitación

A CORUÑA / LA VOZ

La Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Vivenda, a través del Instituto Galego de Vivenda e Solo, abrió el plazo para la presentación de ofertas para la adquisición de inmuebles en el barrio coruñés de A Pescadería dentro del Programa Rexurbe.

Esta es la primera vez que en la ciudad herculina se realiza una oferta pública de estas características, por lo que la Xunta destina un millón de euros para hacerse propietaria de edificios y

fincas en este conjunto histórico, con el objetivo de rehabilitarlos y ofrecer viviendas en alquiler a los vecinos.

En el caso de A Coruña, el ámbito que se delimita para la compra de propiedades coincide con las partes más degradadas de A Pescadería, que está incluida en el Plan Especial Cidade Vella-Pescadería de conservación del patrimonio de la ciudad.

Todos los propietarios que estén interesados en presentar sus ofertas a la Administración autonómica disponen hasta el 25 de agosto para entregarlas.

Una vez adquiridos los inmuebles, el Instituto Galego de Vivenda e Solo procederá a su rehabilitación y las viviendas serán calificadas como de promoción pública y destinadas a alquiler.



La Xunta arreglará los edificios y alquilará luego las viviendas. C. QUIAN

Operan en Barcelona a un niño con una mano zamba

A CORUÑA / LA VOZ

Iago, un niño coruñés de 4 años, ha sido intervenido en el Hospital HM Nens de Barcelona con una innovadora técnica microquirúrgica que permite tratar la displasia radial o mano zamba radial, una malformación del antebrazo que se da en pequeños que nacen afectados por algún síndrome de origen genético. La intervención, a cargo de un equipo dirigido por el doctor Francisco Soldado, ha sido considerada «un éxito» y se espera que permita al pequeño recuperar la movilidad y el crecimiento en esa extremidad.